

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV - Núm. 114

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 21 de Enero de 1917

Precios de suscripción:

150 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados

a precios convencionales

Por última vez

Otra vez, rompiendo nuestro propósito de no ocuparnos del periódico *El Faro*, vamos a hacer del mismo mención en nuestras columnas, para que no se estime por nadie como cobardía el hecho de no exponer el juicio que nos merecen los que, después de injuriar, calumniar y vilipendiar en las formas que estiman por conveniente, a quien merece bien y gratitud eterna de Amposta por el envidiable estado de progreso a que ha sabido llevarla con su gestión al frente del Municipio, y después de provocarle a aceptar una pública controversia sobre dicha gestión, no han sabido sostener el reto tan fanfarronamente lanzado.

Tiempo ha que *El Faro*, que recibe las inspiraciones del exiguo grupo que se llama republicano de Amposta, viene siguiendo esta campaña. Y no nos hemos ocupado de él por varias razones.

A nosotros que siempre hemos laborado, laboramos y laboraremos por el bien de Amposta, nos ha parecido incompatible con los altos intereses de nuestra muy querida ciudad, con ceder beligerancia a quienes, no teniendo en cuenta aquellos intereses, se entretienen con sus torpes mañas en aminorar los efectos de la gestión del dignísimo alcalde de esta ciudad D. Juan Palau, olvidando o queriendo olvidar que este benemérito ciudadano ha sido precisamente el iniciador y propulsor, con sus actividades y energías, de las reformas y mejoras realizadas en estos últimos años en Amposta y que tanto han cambiado y acabarán de cambiar el modo de ser de esta localidad. Ya sabemos que los buenos ampostinos tienen tan íntima convicción de la honradez, lealtad y alteza de miras con que procede y ha procedido siempre el alcalde señor Palau, que estimamos firmemente que ninguna mella ha de hacer en sus espíritus la campaña de *El Faro* para destruir aquella creencia. Pero, como nosotros velamos también por el buen nombre de Amposta, cumplidamente reconocido fuera de esta localidad, por el evidente progreso que ha alcanzado, lamentamos muy sinceramente que fuera de Amposta tenga algún eco aquella campaña que siempre ha de redundar en desprestigio de esta ciudad, y por esto estimamos un deber de ciudadanía no tomar parte en la misma para no dar así mayores alientos y hacer el juego de sus promovedores.

Pero, además de este sacratísimo deber, otra consideración de dignidad particular nos ha vedado contestar a la maledicencia esparcida por *El Faro*.

En distintas ocasiones este periódico ha publicado conceptos injuriosos y calumniosos, no sólo para la particular persona del Sr. Palau, sino también para la Autoridad del alcalde de esta ciudad; y cuando el injuriado y calumniado ha tratado de vindicar

se de tales ofensas, nunca, entendiéndose bien, NUNCA, ha aparecido quien sostuviera la verdad de las falsas imputaciones, habiendo tropezado siempre el Sr. Palau con la personalidad del infeliz Joaquín Obradós Segarra director de paja de *El Faro*.

Cuando se dirigen imputaciones como las de que ha sido objeto el alcalde de esta ciudad D. Juan Palau, la más estricta moral exige que el que las profiera las pruebe, y si esto es lo que los dictados de la lealtad demandan cuando el ofendido es sencillamente un particular; esta exigencia se hace indispensable cuando el agraviado no sólo ejerce autoridad como D. Juan Palau en Amposta, sino que además es una persona de grandes merecimientos que ha sabido conquistar en esta población y fuera de ella envidiable reputación y renombre por su gestión.

Los inspiradores de *El Faro* no hacen más que los injuriadores y calumniadores de oficio. Por la inquina personal que tienen a D. Juan Palau, motivada por la envidia que sienten por los éxitos alcanzados por éste en su gestión administrativa, le injurian y calumnian y propalan la maledicencia sobre su gestión, tranquilamente, ya que nunca puede alcanzárles responsabilidad, porque la asume el testaferra que tienen, y obran así en la confianza de que, por aquello de que de la mancha algo queda, empañarán la brillante reputación del Sr. Palau. Y siendo esto así, como lo es en realidad, ¿cómo era posible que nosotros contendiéramos leal y noblemente con tales propagadores de insidias? No; nuestra propia dignidad nos lo veda.

He aquí explicado el motivo de nuestro silencio sobre la campaña de *El Faro*, que ha roto la lectura del número de dicho periódico del día 5 del corriente, en el que, a pretexto de conmemorar el aniversario de su reparación, después de recopilar, por así decirlo, todas cuantas injurias, calumnias e infamias de todo género ha dirigido a D. Juan Palau, tienen los que le escriben el atrevimiento de retar a este señor a una pública controversia.

El Sr. Palau dirigió el jueves de la última semana a D. Alfredo Escrivá la carta con cuya publicación honramos nuestro último número, aceptando la meritada controversia, por creer que *El Faro* pertenece a dicho señor y que él lo inspira. Esto, no obstante, siguiendo la conducta que siempre ha venido observando, esta es la hora que el Sr. Escrivá ni ha desvanecido aquella creencia del Sr. Palau, ni ha contestado a la aceptación por parte de éste de la controversia en cuestión.

¿Dónde está, pues, la lealtad y nobleza en esta campaña? En ninguna parte.

Estos son los hechos que estimamos un deber presentar a la consideración del público. Sobre ellos deben prestar su atención también los republicanos de buena fé, ya que, por ellos verán los móviles que inspiran al Sr. Escrivá y demás que le secundan

en *El Faro* en la campaña que nos ocupa; móviles que, como hemos dicho, no son más que envidia por los éxitos alcanzados por D. Juan Palau en su gestión.

La labor realizada por el alcalde de esta ciudad no necesita de nuestros elogios, ya que su importancia y trascendencia la proclaman a la vista de propios y extraños las grandes mejoras y reformas que aquel ha llevado a cabo, y nadie ha podido poner el más pequeño tilde a la honradez de su gestión. En cambio la gestión del Sr. Escrivá desde el cargo público que ocupa ha sido completamente nula, no habiéndose distinguido más que en atribuirse méritos por la conceción de algunas obras en las que ninguna intervención ha tenido, como ha ocurrido recientemente en la construcción de la carretera de Ceñá a Ulldecona, acordada por el Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña.

¡Ampostinos! Esta es la obra de los detractores del alcalde de esta ciudad, por cuya labor sentís todos gratitud y reconocimiento. ¡Comparad la conducta de aquéllos y de éste y juzgad!

Amposta 18 Enero de 1917.

Liquidación del presupuesto de 1916

Según los datos facilitados por el Ministerio de Hacienda del avance de la liquidación del expresado presupuesto, resulta de dicho ejercicio, sin contar los ingresos y pagos por compra y venta de substancias alimenticias y sulfato de cobre y anticipos reintegrables, un total de pagos de 1 462 millones, y un total de ingresos de 1 256 millones, excediendo, por tanto, los primeros sobre los segundos en 206 millones.

Como quiera que el Ministro de Hacienda en el discurso que pronunció en el Senado en Julio último calculaba dicho déficit en 200 millones de pesetas, aquellos datos demuestran la exactitud del expresado cálculo.

Las liquidaciones en 1916 por resultados de ejercicios anteriores, son: Pagos, 156 millones; Ingresos, 36 millones. Exceso de pagos sobre ingresos, 124 millones.

Déficit en 1915, por obligaciones corrientes, 260 millones. En 1916, por igual concepto, el déficit asciende a 206 millones, no obstante haberse pagado en dicho año 13 millones más, por intereses de la Deuda.

Déficit en 1915, por obligaciones de resultados, 24 millones. En 1916, por igual concepto arroja el déficit 124 millones; más déficit por resultados de dicho año, 90 millones.

Las cifras de la liquidación del último presupuesto demuestran una notable mejora en 1916, tanto por la disminución del déficit de obligaciones corrientes, como por haberse satisfecho importante cantidad por los restos pendientes de pago de antiguos ejercicios.

Para normalizar la marcha del corriente año, en el Ministerio de Hacienda se pone gran interés, en formular todos los pagos que estaban en condi-

ciones para ello. Por esto, en Diciembre último se pagaron 318 millones, o sea 24 millones más que en igual mes de 1915.

Homenaje al señor Dato

El domingo último se verificó en el Hotel Ritz de Madrid, el anunciado acto de homenaje dedicado por el partido conservador a D. Eduardo Dato, consistente en un banquete y en la entrega de un album, primorosa obra artística que contiene las firmas de 342 conspicuos del partido.

Al banquete, que se celebró en el local indicado, asistieron todos los ex-ministros del partido conservador, 76 senadores, 53 ex-senadores, 88 diputados y 115 ex-diputados y se adhirieron 13 senadores, un ex-senador y 27 ex-diputados.

A los brindis habló únicamente el señor Sanchez de Toca, como parlamentario más antiguo del partido, ofreciendo el homenaje al Sr. Dato, y pronunciando un elocuente discurso para explicar la significación del acto, que no es otra que la consagración de la jefatura del Sr. Dato, sin que ésta quiera decir que la entrada en el partido esté privada a nadie que sienta la virtualidad de la doctrina y procedimientos gubernamentales; habiendo terminado su discurso el Sr. Sanchez de Toca explicando la trascendencia de la política del último Gobierno conservador y exponiendo atinadísimas consideraciones sobre la misma con relación al actual momento político.

Seguidamente se levantó el Sr. Dato, que fué saludado con una estruendosa ovación. El Sr. Dato, visiblemente emocionado, manifestó con su peculiar elocuencia la gratitud que sentía por el homenaje que se le tributaba; explicó elocuentemente la política del partido conservador en el poder y en la oposición, en relación al orden interior y al exterior; y dijo que su partido es un campo abierto a todas las fuerzas afines que quieran ingresar en él, pudiendo suprimirse su jefatura, si ésta fuese un obstáculo para ello.

El discurso del Sr. Dato fué interrumpido con frecuentes y entusiastas aplausos.

Terminado el banquete, todos los presentes desfilaron ante el Sr. Dato felicitándole.

El acto resultó muy lucido y se ha estimado como la consagración de la jefatura del Sr. Dato y una demostración de la vitalidad del partido conservador.

Con usted Sr. Palau. El Eco de la Comarca.

Amposta 18 Enero de 1917.

A propósito de una campaña

D. Ramón Vaquer Ciurana nos ha remitido para su inserción en estas columnas la siguiente carta:

"Sr. Director de EL ECO DE LA COMARCA. Amposta.

Barcelona 15 de Enero de 1917.

Distinguido señor: Con esta fecha escribo a D. Juan Palau Miralles la carta cuya copia le incluyo, y teniendo interés en hacerla pública, me dirijo a us-

ted rogándole su inserción en EL ECO DE LA COMARCA, en la seguridad que tengo de que el Sr. Palau no habría accedido a su publicación.

Por este favor le queda muy reconocido su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Ramón Vaquer.

Sr. D. Juan Palau.

Amposta.

Barcelona 15 de Enero 1917.

Muy señor mío y respetable amigo: Por el número de EL ECO DE LA COMARCA correspondiente al día de ayer, me entero de la carta que usted ha escrito a Alfredo Escrivá, y por ella veo que ni éste ni *El Faro* han cesado en la infame campaña contra usted.

Yo que, desgraciadamente conozco a Escrivá y a sus compinches por el tiempo que con malaventura para mí he de tratar con ellos, he de permitirle la libertad de dar a usted un consejo. Es éste, que usted hace mal en dar importancia a todo lo que aquellos dicen y pueden decir contra usted.

Conociéndolos, como los conozco, me consta que tal campaña es debida a los celos que de usted tiene Escrivá. Está éste convencido de que nunca podrá igualar a usted, y como siente envidia por sus éxitos, apela a la difamación y al vilipendio, sin echar de ver el muy menguado, que la reputación y buen nombre de usted están tan altos, que no podrán alcanzarles los efectos de su insidiosa campaña.

Por esto creo que hace usted mal en prestar atención y hacer caso a las maniobras de Escrivá. Los conciudadanos de usted están tan perfectamente convencidos del patriotismo y desinterés de usted, que no ha de conseguir Escrivá hacerles creer lo contrario; y por lo mismo opino que debe usted despreocuparse de dicha campaña y no concederle importancia. Escrivá y sus secuaces no están ni estarán nunca a la altura de usted, ni debe usted, por tanto, rebajarse a su nivel.

Esta es tarea que me reservo para mí. Si la campaña de Escrivá contra usted no fuera una prueba de sus sentimientos egoístas y absoluta nulidad, los demostraría sin dejar lugar a dudas la infame conducta que conmigo observó, permitiendo que arrostrara yo la responsabilidad correspondiente por la publicación de un escrito suyo en *El Faro* cuando yo dirigía dicho periódico. Este rasgo, que pinta la *caballerosidad, lealtad y valentía* de Escrivá, lo retrata de cuerpo entero, y sería indigno de usted habérselas con semejante hombre.

Por el estado quebrantado de mi salud he de suspender la publicación de *El Combate*, pero, restablecido afortunadamente, yo aseguro a usted que no tardaré en regresar a esa ciudad para reanudar su publicación, y poner así de manifiesto, aun con más evidencia que lo hice, la *ineptitud y nulidad* de Escrivá, su *egoísmo y malas artes*, a fin de conseguir que los pocos infelices que le siguen, no continúen siendo embaucados por él.

Escrivá ha de habérselas conmigo. Con usted no, Sr. Palau. El interés de Amposta y sus mismos merecimientos exigen que dedique usted sus actividades a asuntos de mas importancia.

Perdone usted mi libertad que es solo hija del respeto y afecto que me inspira, y sabe es su atento y affmo. amigo y s. s. q. e. s. m.,

RAMÓN VAQUER.

Homenaje a S. M. el Rey

Nuestro Augusto Soberano celebrará, como es sabido, su fiesta onomástica el próximo martes día 23. Esta fiesta, siempre grata a los españoles, re-

vestirá este año una nota eminentemente simpática y patriótica; ya que dicho día recibirá D. Alfonso XIII a la comisión de alcaldes españoles que le tributarán el homenaje organizado con singular acierto y perseverancia por el ilustre alcalde de Lelona, D. Juan A. Iza, con motivo de la nunca bastante elogiada intervención de S. M. en favor de los heridos y prisioneros de guerra y de los condenados a muerte.

La benéfica y humanitaria intervención de S. M. el Rey ha merecido el unánime aplauso de los beligerantes de uno y otro bando, habiendo puesto con ella nuestro Augusto Monarca muy alto su nombre y con él el de la Patria; y no dudamos que en aquella fecha tan señalada serán innumerables los votos que a impulso de la gratitud se elevarán en el extranjero al cielo por la felicidad de nuestro excelso Rey.

A estos votos se unirán indudablemente los de los buenos españoles, que no pueden menos que expresar su satisfacción vivísima por tener un Rey que ha sabido compenetrarse con las aspiraciones de la nación en todos los órdenes y que con su gestión ha sabido conquistar para el nombre de la patria en el extranjero, un respeto y simpatía tan grandes que bien puede asegurarse que no registra otro caso igual la Historia.

EL ECO DE LA COMARCA no podía permanecer silencioso en esta ocasión. Entusiastas y devotos súbditos de S. M., que es hoy la representación augusta de la patria, tenemos el alto honor de elevar a las gradas del Trono el reiterado testimonio de nuestra firme e inquebrantable adhesión; y elevamos nuestras preces al cielo para que la Divina Providencia colme a nuestro amado Monarca de todo género de venturas, así como a toda la Real Familia y le conceda largos años de vida para bien y prosperidad de la Patria.

Casas baratas en Amposta

B. stante adelantada ya la construcción de las diez primeras casas de esta clase que se levantan en esta ciudad, creemos que nuestros lectores verán con gusto la reseña que vamos a hacer de las condiciones de las citadas casas. Emplazadas en la parte derecha del desmote de la carretera de Santa Bárbara, constituirán dichas diez casas una bonita calle perpendicular a dicha carretera, están o emplazadas a un lado cinco casas compuestas de planta baja y primer piso y al otro lado otras cinco casas compuestas únicamente de planta baja.

Todas las expresadas casas contarán igual extensión de terreno, estando dotadas, además, cada una de un espacioso patio en la parte posterior con entrada propia y especial para carros; contarán, además, cada una con un aljibe para agua potable, de capacidad adecuada para las necesidades de los moradores; y estarán también dotadas de cámaras de aire, retretes, sumidero para aguas sucias y todos los requisitos que exige la higiene en conformidad a las prescripciones de la ley y reglamento de Casas baratas.

La distribución de la planta baja será un recibidor, que dará acceso a una gran pieza a la derecha destinada a cocina y comedor, la cual tendrá vista a la calle por una ventana. En el propio recibidor estará situada a la izquierda la escalera para comunicar con las habitaciones superiores. Dicho recibidor dará también acceso a otra espaciosa habitación situada en la parte posterior que podrá destinarse a granero o a los otros usos más convenientes para los habitantes de la casa, cuya habitación tendrá salida al patio y vistas al mismo por medio de una ventana.

La planta alta la constituirán cuatro

habitaciones separadas por un pasillo, todas ellas espaciosas y propias para destinarlas a cómodos dormitorios, y con vistas, dos a la calle y dos al patio.

Los aljibes para el agua potable están situados en las cocinas, y los retretes en los patios, que tienen suficiente extensión para poder instalar en ellos corrales, establos, depósitos de leña y otros servicios.

Como se vé, la distribución dada a dichas casas es la más adecuada para que llenen el servicio que están llamadas a desempeñar, esto es, la de facilitar cómoda e higiénica vivienda a sus moradores.

La escasez de las habitaciones y la necesidad de su edificación constituyen en esta ciudad un verdadero problema; son raras las habitaciones existentes que reúnan buenas condiciones, y es obra muy difícil encontrarlas libres o vacías. Ciertamente es que, de algún tiempo a esta parte, la edificación ha tomado algún incremento en esta ciudad, pero no es esto bastante para llenar las necesidades sentidas, y de todas suertes, dichas edificaciones en general no reúnen todas las condiciones que serían de desear para una ciudad que, como Amposta, va adquiriendo rápido crecimiento.

Por esto, no pudimos menos que expresar nuestra satisfacción cuando se hizo público que "Fomento de la Propiedad" de Barcelona, iba a emprender la construcción de un grupo de casas baratas en esta ciudad; y, hoy, que dicha construcción se ha convertido en realidad, nos congratulamos de dicha empresa por los beneficios que ha de traer a Amposta, pues es indudable que llenará la necesidad sentida del aumento de la edificación, y además, lo que no deja de ser también muy importante, servirá de orientación a los particulares en cuanto a las condiciones de comodidad e higiene de que, sin duda, dotarán aquellos a las futuras edificaciones.

Como ampostinos, pues, nos congratulamos del éxito que en ésta ha tenido la empresa de Fomento de la Propiedad, a cuyo Consejo de administración nos permitimos manifestar no sólo la conveniencia, sino la necesidad de completar la referida empresa realizando la construcción de las demás casas proyectadas y aun de hacer más extensa dicha edificación.

Movimiento de la población de Amposta EN 1916

En el último mes de Diciembre ocurrieron en esta población 16 nacimientos, de ellos 5 varones y 11 hembras; y 8 defunciones, de ellas 7 varones y una hembra. En igual período de tiempo se celebraron 15 matrimonios canónicos.

Durante el transcurso del finido año 1916 hemos venido dando cuenta mensualmente del movimiento de población en esta ciudad, acusando aumento todos los datos mensuales que hemos publicado.

Este aumento es evidente como lo demuestra el siguiente

Resumen del año 1916

Matrimonios canónicos: 63.
Nacimientos: primer semestre, 98; segundo id., 92.—Total, 190.
Defunciones: primer semestre, 45; segundo id., 51.—Total, 96.
Exceso de nacimientos sobre las defunciones: 94.

Como se vé, en el primer semestre los nacimientos excedieron en más del 100 por 100 a las defunciones, y aproximadamente a esta proporción en el segundo semestre.

Son poquísimas las poblaciones, sobre todo en nuestra Región, cuya demografía acuse datos tan alhagüenos

como los precedentes referentes a Amposta, que demuestran con toda evidencia que es excelente el estado de la salud pública en esta ciudad.

La instrucción

Una de las más importantes y más nobles funciones del Estado es la difusión de la instrucción en todos los órdenes, tanto por el interés que implica al individuo como por el beneficio que reporta la misma sociedad.

El hombre, cuanto más instruido más vale y se halla en mejores condiciones para cumplir sus fines. Está, pues, en el interés individual la difusión de la instrucción; y como que el hombre es un ser social y ha de ejercitar y desarrollar sus facultades todas y, por tanto, las intelectuales, en la sociedad es indiscutible la trascendencia que para esta también tiene la instrucción. El hombre adquiere ciertamente para sí los conocimientos que posee después pero, como que en la sociedad ha de aplicarlos, es innegable que es de interés, no solo individual, sino también social, la difusión de la instrucción.

La instrucción ha de ser, pues, para cumplir sus fines, asequible para todos los ciudadanos; pero, desgraciadamente esta aspiración no se traduce en hechos en la práctica.

Solamente en cuanto a la instrucción primaria se ha conseguido que esta aspiración se convierta en realidad, haciéndola gratuita por precepto de la ley. Pero, esto va no ocurre en las enseñanzas profesional y técnica, que, no solo no son gratuitas, sino que, por el contrario resultan excesivamente caras.

En efecto; es crecidísimo el importe de los derechos de matrícula, tienen precios elevadísimos los libros de texto que constituyen un grave abuso por parte de muchos profesores, son también excesivos los derechos de los títulos profesionales, y si a esto se agrega que los dispendios necesarios para la vida durante el período de estudio de las carreras, todas largas, son también muy crecidos; se comprenderá que, muchos, que están dotados de facultades naturales apropiadas para estudiar provechosamente una carrera, se ven imposibilitados por falta de recursos de seguir dicho estudio.

Es este un grave mal que, en interés de la sociedad, importa corregir. No son raros los hombres que instruidos convenientemente en una carrera, profesión técnica o arte, asombrarían al mundo por el desarrollo que darían a las ciencias, profesiones técnicas o artes; y que no pueden hacerlo porque por falta de recursos no pueden tener acceso a los estudios superiores. Es importantísimo el caudal de conocimientos que por este motivo se pierden, y debe, por tanto, el poder público evitar esta pérdida suprimiendo o atenuando, por lo menos, el efecto de sus causas.

El que estas líneas escribe recuerda que cierto profesor de economía política de la Universidad de Barcelona demostraba cumplidamente como el estudio de la carrera de abogado—nos referimos a hace 37 años—implicaba la inversión de un capital de 50 000 pesetas. Esta valoración será hoy día, por las circunstancias actuales, mucho mayor, y es de creer que lo mismo podrá decirse del estudio de las otras carreras. Como se comprenderá, en estas condiciones los estudios superiores se hacen imposibles para muchos.

Debe, pues, el Estado evitar esta imposibilidad que solo puede conseguirse mediante una importante rebaja, ya que no sea factible la supresión, de los derechos de matrícula y de los títulos, la prohibición verdad de imponer o señalar a los alumnos libros de texto, y con el señalamiento de subvenciones a los estudiantes que se hagan acreedo-

res a ellas por sus méritos. Hoy solo atiende el Estado a este fin con la otorgación de matrículas de honor, pero esto no basta teniendo en cuenta las escasas ventajas que reportan en el orden económico.

Por el interés social que reviste el abaratamiento de los estudios, se hace indispensable que los poderes públicos dicten las necesarias disposiciones para conseguirlo.

J. P. B.

La paz

Desgraciadamente vienen confirmando los hechos nuestra opinión. No hay posibilidad, hoy por hoy, de que la paz sea un hecho.

El ofrecimiento de paz hecho por Alemania ha tenido la virtud de unir más estrechamente, si cabe, a los aliados de la "Entente" y de excitar aún más el sentimiento guerrero y de animadversión de estos contra su enemigo. Tampoco han tenido mejor éxito las notas del Consejo federal suizo, de los Estados escandinavos y del Presidente Wilson, a las que se ha contestado por los beligerantes y neutrales expresando protestas en favor de la paz, pero sin que en ninguna de ellas se haya manifestado iniciativa alguna por la que pueda ser pronto un hecho tan bella y humanitaria aspiración.

Estamos, pues, abocados a un recrudecimiento en la lucha, y a nuevas hecatombes más terribles aún que las que hasta ahora ha presenciado, y de las que ha sido y es actor el mundo que se llama civilizado, con la agravante de que, a juzgar por lo que dicen los periódicos alemanes «Vossische», «Zeitung», «Berliner Nette», «Nachrichten», «Germania», «Post» y otros no menos importantes, rechazada la oferta de la paz, Alemania no hará distinción entre los enemigos y los neutrales. Si a esto se agrega la reciente conferencia celebrada en Roma por los aliados, todo hace prever que continuaremos presenciando una nueva serie de grandes y terribles horrores.

En esta situación, confirmando estos pronósticos, los neutrales experimentarán perjuicios más graves y extraordinarios que los que hasta ahora han sufrido, y, ya que no en aras de la humanidad y de la civilización, que por nadie son tenidas en cuenta, por su propio interés, sería necesario que iniciasen formales y serias gestiones para concertar la paz.

Los neutrales hasta ahora se han limitado a expresar platónicamente sus deseos de que cese la guerra. Y no es esto lo bastante; sería necesario, en nuestro concepto, en el extremo a que han llegado las cosas, que iniciasen una intervención para imponer la paz.

Ya sabemos que esto es difícil, pero no lo juzgamos imposible. Si en las naciones no dominase, como en las personas, el egoísmo, sin tener en cuenta que a veces éste es contraproducente para los mismos interesados, las naciones neutrales podrían formar una liga para imponer a los beligerantes la paz, que medios tienen del orden pacífico, para conseguirlo.

Con las notas aludidas se ha sembrado la idea de la paz. Para que esta fructifique es preciso una labor eficaz y constante en los neutrales.

Esta es la única solución que vemos al conflicto armado, porque si la humanidad ha de confiar su terminación a los éxitos militares, la guerra durará aun mucho tiempo y solo cesará por el exterminio de uno de los dos bandos.

CRÓNICA

Para el exámen y aprobación del Ayuntamiento de esta ciudad ha recibido esta Alcaldía el contrato que aquella Corporación deberá suscribir con la sociedad «D Eugenio Ribera y Compañía» para la construcción de las obras del ensanche del puente sobre el Canal de la derecha del Ebro, en la calle de San José y que da acceso al barrio del Grao.

Se halla en cama a consecuencia de un ataque grippal el dignísimo Gobernador civil de esta provincia y respetable amigo nuestro, D. Z. carias Ayala.

Muy de veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

El Ayuntamiento de Arenys de Mar ha nombrado hijo adoptivo de dicha villa a nuestro querido amigo el Vicepresidente de la Diputación provincial de Barcelona y Consejero de la Mancomunidad de Cataluña, D. Francisco de A. B. rtrina.

A las muchas felicitaciones que el S. Bartrina ha recibido por tan honrosa distinción, unimos la nuestra muy cordial y efusiva.

En la Habana, en donde se encontraba dirigiendo la construcción del monumento a Maceo, falleció el 29 de Diciembre último, a la edad de treinta años y en pleno desarrollo de sus facultades artísticas, el reputado escultor D. Domingo Boni, jefe del taller del eminente escultor tortosino y entrañable amigo nuestro D. Agustín Querol.

Por los lazos de antigua amistad que nos unían con el finado, nos ha sido muy sensible la pérdida del amigo Sr. Boni, por cuyo eterno descanso elevamos nuestras plegarias al cielo.

Hoy saldrá para Madrid nuestro distinguido amigo Sr. Guasch, alcalde de Tarragona, para asistir al homenaje que se tributará a S. M. el Rey por iniciativa del alcalde de Lemaña.

El día 16 falleció en Tarragona a la temprana edad de 19 años, el malogrado joven D. Miguel Gomicia Roura, hijo de nuestro estimado amigo el muy digno pagador de Obras públicas de esta provincia, D. Miguel.

El finado, cursaba con singular aprovechamiento la carrera de Medicina, habiendo obtenido la beca recientemente creada por la Diputación de esta provincia.

Transmitimos a nuestro distinguido amigo D. Miguel Gomicia, madre, hermanos y demás familia del finado nuestro más sentido pésame por la muy sensible pérdida que les aflige.

Hoy, domingo, se celebrará en el acreditado colegio de San Pedro Apóstol de Reus, con la solemnidad y brillantez de que en dicho centro docente se celebran todos los actos que en el mismo se organizan, la fiesta de la Sagrada Familia.

En el propio colegio se realizará también una Exposición artística.

Con los festejos acostumbrados se celebraron el día 17 en esta ciudad la tradicional fiesta de San Antonio Abad.

Las funciones religiosas que se efectuaron en nuestro templo parroquial y la procesión que se verificó a su terminación se vieron concurridísimos.

Los festejos populares y callejeros que hasta altas horas de la noche se realizaron se vieron asimismo animadísimos, no obstante la temperatura crudísima que reinó y que desafiaron grandísimo número de vecinos.

Asimismo celebróse ayer sábado con igual animación y bullicio la no menos tradicional fiesta de San Sebastián cuyos vecinos de la calle del citado nombre tributaron honores a su Santo Patrón con los festejos acostumbrados.

Ha sido prorrogada hasta el día 31 del actual la licencia de Pascuas que varios soldados de distintos cuerpos vienen disfrutando con residencia en esta ciudad.

Cumpliendo las formalidades legales, el próximo día 28, como último domingo de este mes, celebrará este Ayuntamiento la sesión correspondiente para proceder a la rectificación del alistamiento de los mozos de esta ciudad para el próximo reemplazo.

Es verdaderamente escandaloso el servicio de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, por los considerables retrasos que poco menos que diariamente sufren los trenes, lo que como consecuencia, entre otros perjuicios, dá ocasión a que el servicio de correos haya de realizarse con extraordinaria irregularidad.

Hora es ya, pues, que por quien corresponda, en beneficio del servicio público se ponga coto a tamaños abusos.

Después de larga y penosísima enfermedad sufrida con extraordinaria resignación, ha fallecido en esta ciudad D. Manuel Huguet Salvadó, particular y querido amigo nuestro, apoderado que era del señor Marqués de Villamediana.

La muerte del finado, que gozaba de muchas simpatías en esta ciudad, ha sido muy sentida, y a su entierro concurrió gran número de amigos y deudos.

A su apreciable familia enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Se halla vacante el cargo de médico titular de Godall.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Se ha remitido al señor ministro de la Gobernación, junto con el expediente general de las elecciones de concejales verificadas en San Carlos de la Rápita el 5 de Noviembre del año último, el recurso de alzada interpuesto por D. José Castellá Cid, contra la proclamación de concejales verificada por la Junta municipal del Censo.

Tenemos noticia de que en poco tiempo se han realizado importantes operaciones de pago y crédito de asociados en «Caja Mútua Popular», de la cual son delegados en esta comarca y cobrador nuestros queridos amigos D. Juan Tomás Villalbí y D. Alfonso Soriano, cuyo celo en atender las peticiones de los suscriptores es digno de elogio.

El día 16 falleció en Tarragona nuestro particular amigo D. José Bonet Arcas, conocido comerciante e importador de hierros, carbones, minerales y duelas.

El entierro del cadáver del Sr. Bonet constituyó una manifestación de duelo, habiendo sido muy sentida su muerte por sus numerosas relaciones.

Reciban nuestro más sentido pésame la respetable viuda e hijos del finado.

Por el señor Rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrada maestra interina de Godall, D.^a Mercedes Planell Pons.

Ha sido devuelto por la Superioridad debidamente aprobado, el reparto de la contribución territorial riqueza rústica de esta ciudad.

La comisión de meteorología de la Sociedad Astronómica de Barcelona ha confeccionado el mapa pluviográfico de Cataluña del mes de Noviembre de 1916, a base de los datos suministrados por 164 observadores de la red pluviométrica de Cataluña.

El perfil pluviográfico del litoral catalán presenta máximas de 119 milímetros de Perpignan, 80.7 milímetros en Montgí, y decrece paulatinamente la curva, siguiendo la costa hacia el Sur, con un mínimo absoluto en Amposta, 23.6 milímetros.

En Alfara se ha señalado una invasión de tejonos, que constituyen una verdadera plaga por los daños que ocasionan a los cultivos.

Desde el día 25 del actual la Delegación de Hacienda de esta provincia quedará instalada en el nuevo edificio de la calle de la Nao de Tarragona.

Por qué España no tiene grandes lagos.— Cuando se examina el mapa de nuestra Península y se compara con el de otras naciones de Europa, se nota en el primero la ausencia de esas grandes masas de agua dulce que forman el regulador principal de los cursos de agua, y contribuyen a la fertilidad del suelo determinando un régimen húmedo a propósito. ¿Cuál es la causa de que nuestro suelo se vea privado de grandes lagos? ¿España nunca los ha tenido?

A estas interesantes preguntas contesta en un artículo del núm. 157 de la docta revista *Ibérica*, el distinguido geólogo y catedrático Sr. Jimenez de Cisneros, quien afirma que España tuvo grandes y numerosos lagos y caudalosos ríos en la última época de la Era terciaria, y explica las condiciones actuales del suelo español, y sus interesantes investigaciones acerca de la materia en la cuenca del río Segura, cuyas aguas, cual las de otro Nilo, estuvieron en tiempos antiguos pobladas de terribles cocodrilos y de las muy grandes tortugas fluviales, del género *Trionyx*, con su vistoso caparazón esmaltado.

Para el próximo número proyecta *Ibérica* algunas llamativas mejoras, que darán más realce a su variado y valioso texto, y afianzarán más aún la popularidad de tan digna publicación, que está recibiendo señaladas muestras de simpatía por parte de su crecidísimo número de lectores y de la mayor y mejor parte de la prensa española e iberoamericana, por su intensa y acertada labor científica a la vez que muy patriótica, desarrollada en los seis magníficos tomos publicados durante los tres años de su existencia.

La fama que de antiguo viene teniendo la *setmana dels barbuts*, como el periodo de tiempo mas frío del año, no ha quedado desmentida este año, pues desde el lunes que comenzó con un tiempo muy crudo y con las montañas vecinas coronadas de nieve, ha continuado señalándose hasta hoy por una temperatura muy fría.

Los nevados en la alta montaña han sido generales. Esta causa ha determinado una nueva crecida del Ebro que ha motivado dificultades en el paso de dicho río.

En las selvas y costas del Pacífico—Narraciones de un explorador español.—El conocido e ilustre profesor D. Salvador Castelló ha empezado a publicar las memorias de sus exploraciones a través de las selvas y costas del Pacífico, realizadas como miembro de la expedición Davidson, cuyos fines eran los de estudiar la colonización en gran escala de aquellas vastas y feraces comarcas.

Del interés que revestirán estas amenas e instructivas narraciones del sabio e intrépido viajero español, da idea la introducción que publica la popular revista *Ibérica* en su número 158, y en artículos sucesivos, espléndidamente ilustrados con fotografías tomadas durante la expedición, irá dando cabida a las Memorias del Prof. Castelló.

El capitán de ingenieros Sr. D. Manuel de las Rivas, publica en dicho número de *Ibérica*, un curioso artículo sobre la Escuela Práctica del primer Regimiento de Zapadores Minadores, en San Sebastián, y de los notables resultados obtenidos en los trabajos de castrametación, puentes, fortificación, minas, etc., en todos los cuales se han aplicado las enseñanzas de la guerra europea.

Nuestro querido colega *Ibérica*, entra en el Año Nuevo lleno de fe y animado de grandes energías para seguir cumpliendo su misión de vulgarizar la ciencia española. De las mejoras tipográficas nos ha llamado la atención la cabecera, obra del inspirado artista barcelonés Sr. Esteve.

El abogado D. Jaime Prat Burgay tiene establecido en esta ciudad, calle de San Antonio, número 27, piso, 2.º, un consultorio, encargándose de la dirección de toda clase de asuntos civiles, mercantiles, criminales y administrativos.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y Laboratorio de Análisis Químico : de

ENRIQUE AUBESO

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos. Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas. Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

EL SIGLO VIUDA DE M. VENTAS

Comercio de mercería, paquetería, cintería, y quincalla. Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

VAQUERIA SUIZA : DE FELIPE LUNA PLANTADO

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

Gran Taller Mecánico de Carpintería Joaquín Cabanes

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con gran existencia de maderas, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 1 al 2 por 100 sobre los precios corrientes. Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto propondrá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE PALAU, NÚM. 8: CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS Y DISCOS PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de N.º UMÁTICOS y UBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como el extranjero. PRECIOS MÓDICOS — ¡NO EQUIVOCARSE!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

Especialista en las enfermedades puriticas, secretas, del aparato digestivo y de los niños. Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41. Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés-tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

BARTOLOMÉ FOLQUÉ CLINICA DENTAL

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

GRAN ZAPATERIA DE JUAN MORESO

ANGEL, 15 — TORTOSA

Especialidad en los encargos a medida.

Solidez, elegante confección y baratura en los precios

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

GRAN HOTEL DE EUROPA

TARRAGONA

PROPIETARIO: D. RAMÓN OLLÉ

Espacioso y elegante establecimiento.—Servicio esmeradísimo.—El más concurrido por la comarca tortosina.—Habitaciones confortables.—Precios sumamente módicos.

RAMBLA DE SAN JUAN — TARRAGONA

Bodegas J. Batallé y Compañía

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Maivasa, Moriles, Rancios, etc. etc.

Especialidad más renombrada:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ" ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstruyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.

